Quito, 24 de marzo de 2017

Señorita
Gisel Carolina Llerena Velasteguí
Ciudad.-

Estimada señorita Llerena,

Me complace comunicarle que en la escritura pública de constitución de Neuromind Ecuador Cía. Ltda., se le designó para el cargo de Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

Sus funciones y atribuciones constan en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía corresponde al Gerente General. En caso de ausencia o falta del Gerente General, lo remplazará el Presidente.

Neuromind Ecuador Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito el 17 de marzo de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de marzo de 2017.

Atentamente,

Ricardo Dávalos González

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación al cargo de Gerente General de Neuromind Ecuador Cía. Ltda. Quito, 24 de marzo de 2017.

Gisel Carolina Llerena Velasteguí
C.C. 1717394793

TRÁMITE NÚMERO: 18417
4867268ZCORXUZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14017
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4494
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEUROMIND ECUADOR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LLERENA VELASTEGUI GISEL CAROLINA
IDENTIFICACIÓN:	1717394793
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1233 DEL 23/03/2017.- NOT. 6 DEL 17/03/2017 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL